



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL FRONTINO
Dos (02) de agosto de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTIA
DEMANDANTE	DORIS URREGO CIFUENTES
DEMANDADA	VIVIANA ANDREA ALCARAZ MORENO Y OTRA
RADICADO	2019-00131-00
ASUNTO	APRUEBA LIQUIDACION
SUSTANCIACION	302

Como venció el término y la liquidación anterior presentada por la demandante no fue objetada, el Juzgado la aprueba en todas sus partes y la declara en firme.

NOTIFÍQUESE.

CLAUDIA DALIDA BLANCO REYES
JUEZ

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
FRONTINO- ANTIOQUIA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

**El auto anterior se notificó por Estados
Electrónicos Nro. 60 virtualmente hoy 03 de
agosto de 2022 de conformidad con la ley 2213 de
2022.**

OVIDIO PUERTA RUIZ
SECRETARIO

Firmado Por:
Claudia Dalida Blanco Reyes
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Frontino - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cf0f1d0b8a92effdacb839a44af1e59a927af138c318ec22d2487e7842f4382d**

Documento generado en 02/08/2022 02:54:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>